



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 1996-A-205.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 14 de noviembre de 2011, se otorga al Ayuntamiento de Valle de Manzanedo, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de un manantial, en el paraje La Ribacha, ubicado en la cuenca del Río Trifón, en Peñalba de Manzanedo - Valle de Manzanedo (Burgos) con un volumen máximo anual de 2.376,7 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (Julio) de 0,2 l/s y con destino a abastecimiento de población y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 14 de noviembre de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats